asturias

REVISTA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO ASTURIANO DE MADRID
Inscrita en el Registro de Empresas periodísticas y de la Propiedad Industrial
Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©
D.L. M-5971-1986. ISSN (versión impresa): 2254-7614. ISSN (versión electrónica):2255-1786

ROMERÍA-2022

Cuenca del Narcea-Occidente

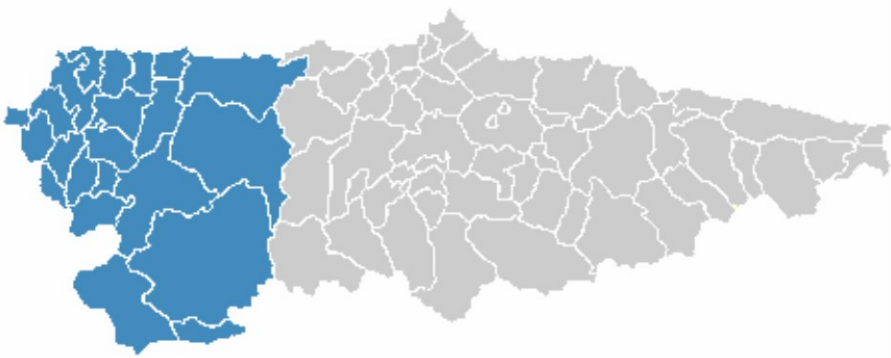

Cangas del Narcea, Tineo, Allande, Ibias, Degaña, Valdés, Castropol, Tapia de Casariego, El Franco, Navia, Boal, Illano, Pesoz, Grandas de Salime, Coaña, Villayón, Vegadeo, Taramundi, San Tirso de Abres, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos.

5 de junio "Quinta Asturias"

Km. 25,1 Carretera Extremadura

EDITORIAL

En estos momentos, caminando por la Quinta Asturias antes de escribir la editorial, se puede disfrutar de un aceptable verdor que nos gustaría se mantuviese lo mejor posible para el día de la Romería, que no sea necesario hacer grandes esfuerzos mentales para sentirnos en un rincón de nuestra querida tierrina paseando por una de las mullidas praderas en las que, al compás de la música, nos animemos a danzar mientras el cuerpo aguante.

A partir del mediodía, comenzando con la Santa Misa, se desarrollará el programa en el que deseamos exhibir una muestra más de nuestras costumbres y tradiciones que, sin duda, tienen un contenido más valioso de lo que, sin detenerse en detalles concretos, pueda parecer. Citamos a guisa de ejemplo el canto del Ramu año tras año, práctica que, lamentablemente, se ha ido perdiendo en emblemáticas iglesias y capillas de nuestros orígenes en las que nunca faltaba el día de la Fiesta Patronal del lugar. Nos entristece el abandono de aquello que forma parte inalienable de nuestro sello, de nuestras señas de identidad.

En el afán de brindar lo más interesante y atractivo no solo para los asturianos sino, también, para cuantos se acerquen ese día a la Quinta Asturias, esta Junta Directiva está abierta a cuantas sugerencias se le quieran hacer procurando que las factibles sean llevadas a la práctica. No queremos morir de éxitos; cada nueva edición la afrontamos como si se tratara de su primera vez, con idéntica preocupación y sin el menor atisbo de relajamiento.

Con el merecido reconocimiento a Luis Miranda, como coordinador, y a las señoras que nos regalan su esfuerzo para hacerlo posible, año tras año, a pesar de la dura tarea de su elaboración se ofrecen, por un módico precio, los tradicionales **feisuelos** de Cangas del Narcea, convertidos en símbolo y referencia de la Romería. No deben confundirse, a pesar de la similitud del nombre, con los frixuelos del resto de Asturias. Son diferentes en las materias primas, en su presentación y, por supuesto, en el sabor.

A partir de las once de la mañana darán comienzo las competiciones de bolos: **Pasabolo y Bolo-Tineo.** Desde las doce, se desarrollará el resto del programa.

En la revista de este año se puede ver que figuran los anunciantes que aparecieron en la última anterior de 2019, con la diferencia que en esta ocasión van gratis como reconocimiento a la colaboración de varios años. Colaboración económica que esperamos merecer en el futuro. Mención aparte, con nuestra gratitud para ILAS que, como siempre, dona los quesos para el Ramu además de los que se consumen en la comida campestre de ese día. También es de justicia citar a ASLE que, los años en los que está presente con sus productos dona los lomos, choscos y jamón para el citado Ramu antes citado.

Por lo demás, queremos finalizar mostrando nuestra mejor predisposición, con el deseo de que quienes acudan ese día a la Quinta Asturias disfruten de un feliz día de Romería.

LA JUNTA DIRECTIVA

ROMERÍA 2022, en La Quinta Asturias

Domingo, día 5 de junio de 2022

N-V ; desvío en el Km. 25,100

11:00 h. ➢ Comienzo del concurso de bolos: Pasabolo y Bolo-Celta

12:00 h. ➢ Proclamación de "La Encantada":
Victoria Espada Arias

12:15 h. ➢ Canto del "Ramu", Santa Misa y turno de palabras

ACTOS DIVERSOS

- *Elaboración y venta de los feisuelos de Cangas del Narcea*
- *Productos asturianos de la mano de ASLE*
- *Entrega de trofeos*

ACTUACIONES

- ***Grupo L'Alborá***

- ***Banda de Gaitas "El Centru"***

14,30 h. ➢ Tiempo para comida y breve relax

- ***Nalirdames folk***

- ***Dúo Bohemia***

Entrada no socios: 5 € / persona , Gratis menores de 13

Reny Picot

Disfrute de la calidad de los productos Reny Picot

- *Leche*
- *Nata*
- *Mantequilla*
- *Quesos*
- *Postres lácteos*

...la leche, ingrediente clave

I.L.A.S. S.A.

C/ Velázquez, 140 *28006*

Madrid

☏ *914 117 766* *Fax 914 115 091*

EMBUTIDOS ARTESANOS

SANTULAYA

Productos caseros de máxima calidad
sin colorantes ni conservantes

Santulaya *33813 Cangas del Narcea*
Tel. y Fax 985 812 660

Primer Premio empresa Asturiana de Economía Social
Año 1994

ESTABLECIMIENTOS RECOMENDADOS

La directiva de la Cuenca del Narcea Occidente se mueve con el afán de prolongar la cultura y costumbres de los orígenes de cada asturiano en la diáspora, en este caso en la acogedora villa de Madrid, para recordarnos cada día, por aquello que ”de bien nacido es ser agradecido”, cual es la cuna que nos vio nacer honrándola sin límites desde la distancia.

Claro que toda iniciativa lleva aparejados unos costes a los que nos ayudan un grupo de generosos industriales asturianos unos y amigos de Asturias otros. A todos les estamos muy agradecidos y deseamos recompensarles recomendando a los socios y amigos del Centro Asturiano de Madrid que hagan uso de sus ofertas, primero por la calidad ofrecida en sus establecimientos y segundo por la calidad humana que expresan con sus generosos actos.

Restaurante

Casa Hortensia

Cocina Asturiana

Especialidades:

Fabada, Cordero asado,
Besugo al horno y Merluza a la sidra

Calidad Hortensia

Calle Farmacia, 2. – 28004 Madrid ☎ 915 390 090
Restaurante: 2ª Planta restaurante@casahortensia.com
Sidrería: 3ª Planta sidreria@casahortensia.com

RESTAURANTE abre: de martes a sábados comidas y cenas.
Domingo sólo horario comidas. Lunes cerramos.
SIDRERÍA abre: de lunes a viernes (horario comidas). Martes cerrado.
HORARIO DE CENAS:
RESTAURANTE y SIDRERÍA abren: de miércoles a sábados.

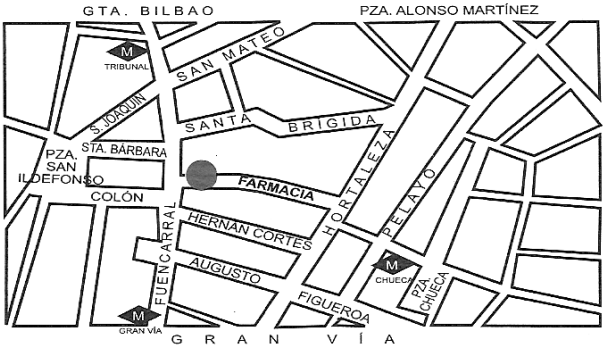

Dijo el poeta: "…caminante no hay camino…" y bien se aprecia lo acertado del verso siguiendo la trayectoria de **Alfonso XI rey de Castilla**, llamado «**el Justiciero**» (1311/1350), rey entre 1312 y 1350, hijo de Fernando IV de Castilla y de Constanza de Portugal, nieto de María de Molina y bisnieto de Alfonso X «el Sabio». No obstante, en 1312, muerto su padre, se suscitan multitud de disputas entre varios aspirantes a ostentar la regencia, resueltas en 1313 cuando los infantes Juan y Pedro, tío abuelo y tío del rey respectivamente, formaron regencia, y la tutela la asumieron su madre Constanza, hasta su fallecimiento en noviembre del mismo 1313, sucedida por la abuela María de Molina. Muertos en campaña militar contra Granada, en 1319, los mencionados tutores Juan y Pedro queda María de Molina como única regente hasta su fallecimiento en julio de 1321.

Al fallecimiento de los susodichos, el infante Felipe –hijo de Sancho IV de Castilla y de María de Molina y hermano por tanto del fallecido infante Pedro– don Juan Manuel –tío segundo del rey por ser nieto de Fernando III– y Juan de Haro *«el Tuerto»* –hijo del fallecido tutor Juan y tío segundo del rey– dividieron el reino con motivo de sus aspiraciones a la regencia, mientras era saqueado por los moros y nobles levantiscos.

La minoría de edad Alfonso XI fue muy negativa en cuanto abusos de los poderosos y nobles con respecto al pueblo, tal y como se expresa en la *Crónica de Alfoso XI.* Estos eventos y la influencia de su abuela María de Molina hicieron que fuese un monarca muy comprometido con la justicia y el cumplimiento de las leyes, con la que se ganó su apelativo «el Justiciero». Alfonso, una vez declarado mayor de edad en 1325, cuando aún no había cumplido los catorce años, asumió el trono, consiguiendo durante su reinado el fortalecimiento del poder real, la resolución de los problemas del estrecho de Gibraltar y la conquista de Algeciras.

Nada más asumir el poder regio comenzó un trabajo laborioso en pro del fortalecimiento del cetro real dividiendo a sus enemigos. Desde que se hizo cargo del poder, ejerció gran energía para mantener controlada a la nobleza, no importándole en muchos casos para conseguir ese sometimiento recurrir al ajusticiamiento de los nobles o incluso a los asesinatos y emboscadas, como ocurrió con Juan de Haro *«el Tuerto»*, en la ciudad de Toro en 1326, infundiendo un justificado terror a los nobles que supo reflejar *el Romancero*, por ejemplo en "Don García de Padilla / ese que Dios perdonase...".

En 1331, Alfonso de la Cerda rindió un homenaje a Alfonso XI para dejar zanjadas sus pretensiones al trono castellano y leonés. En 1332 supo sofocar, con la ayuda de sus súbditos, la revuelta que contra él hicieron Juan Manuel y Alfonso IV de Portugal. Dichos acontecimientos le hicieron descuidar la Reconquista, perdiendo Gibraltar.

Contrajo matrimonio en junio de 1328 con su prima hermana María de Portugal, hija de Alfonso IV de Portugal, con la que tuvo dos hijos: Fernando (1332/ 1333) y Pedro, luego rey como Pedro I (1334/ 1369).

No obstante, el monarca había conocido un año antes en Sevilla, tras una campaña militar en Olvera, a Leonor de Guzmán, una noble andaluza de la que solo su muerte le separó de ella y en su crónica la describe como: "*Era, dueña muy rica y muy fija dalgo y era en fermosura la más apuesta muger que avia en el Reyno"*.

La ausencia inicial de hijos con María de Portugal, no antes de 1333, resultó perjudicial para la reina, que fue excluida de ocupar un papel más activo relegada en el monasterio de San Clemente, donde actualmente reposan sus restos. Con los años Leonor fue convirtiéndose en la principal consejera del rey, por lo que fue una de las mujeres más poderosas de Europa y de facto reina de Castilla. Tras el fallecimiento de Alfonso XI, Leonor cae en desgracia y en la definitiva prisión en Talavera fue decapitada en 1351 a instancias de Pedro I y su madre María de Portugal, aunque dieciocho años más tarde su propio hijo Enrique II consiguió vengarla tras dar muerte a Pedro I e instaurarse como rey de Castilla, inaugurando la dinastía de los Trastámara.

Descendencia con Leonor de Guzmán: diez hijos a partir de 1331/1332

→ Pedro de Aguilar (1331–1338)

→ Sancho Alfonso de Castilla. (1332–1342), llamado «el Mudo»,

→ Enrique II de Castilla (1333–1379) gemelo del siguiente, conde de Trastámara, prohijado en su nacimiento por Rodrigo Álvarez de las Asturias; a la muerte de éste heredó su señorío del condado de Noreña. Su padre le concedió más tarde los señoríos sobre Lemos y Sarria, en Galicia, y las villas de Cabrera y Ribera, con lo que le constituyó un grandísimo e importante patrimonio en el noroeste de la Península. Es la cabeza de la nueva dinastía que surge de la rama principal de la Borgoña-Ivrea, la dinastía Trastámara.

→ Fadrique Alfonso de Castilla (1333–1358), gemelo del anterior. Fue el primero de los hermanastros asesinado por orden de Pedro I de Castilla.

→ Fernando Alfonso de Castilla (1334–1350).

→ Tello de Castilla (1337–1370).

→Juan Alfonso de Castilla (1340–1359). Segundo asesinado por orden de su medio hermano Pedro I de Castilla.

→Juana Alfonso de Castilla (1341–1376).

→Sancho de Castilla (1342–1374).

→Pedro Alfonso de Castilla (1345–1359). Tercer asesinato por orden de su medio hermano Pedro I de Castilla.

Y, retomando al poeta: "...se hace camino al andar….", no se puede ni debe ocultar que la doble vida sentimental de Alfonso XI es origen de que en 1388 se considerase necesario instituir el título de Príncipe de Asturias para restablecer la alterada convivencia social.

La descendencia legítima de Alfonso XI (Pedro) –*Fernando nacido en 1332 había falleció sin cumplir el año de edad*– choca frontalmente con la ilegítima tenida con Leonor de Guzmán, tan frontal que Pedro ya coronado como Pedro I de Castilla para "limpiar" su camino en la sucesión dinástica, se propone eliminar a todos los hermanastros, comenzando por Enrique, conde de Trastámara quien, advertido, se exilia a Francia donde Bertrand Du Guesclín le ofrece todo su apoyo con sus fuertes y adiestradas Compañías Blancas. Oferta que no tarda en hacerse necesaria por cuanto a Enrique, retornado en Asturias para calmar las aguas de ciertos nobles de la localidad, le llegan informes de los planes de Pedro I quien se propone suspender los frentes del sur para desplazarse a eliminar a su hermanastro y de paso a su ejército.

Enrique con su ejército y el francés con sus Compañías Blancas, se citan en el entorno de Madrid para ir al encuentro del rey y sus mesnadas que sucede a la altura de Montiel, Ciudad Real, donde les infligen una severa derrota. Pedro I se refugia en el castillo de Montiel pero, viendo que no era una fortaleza fiable, envía a su hombre de confianza Men Rodríguez de Sanabria a negociar su fuga con el francés a cambio de posesiones. Éste concierta el encuentro con Enrique en una reducida sala donde no es posible hacer uso de la espada entablando una pelea cuerpo a cuerpo donde Enrique cae bajo el cuerpo de su hermanastro lo que preocupa a Du Guesclín quien, pronunciando la célebre frase: "ni pongo ni quito rey, pero ayudo a mi señor", consigue que su protegido quede encima momento que, valiéndose de la daga que lleva a la cintura, de muerte a su hermanastro, Pedro I en

marzo de 1369, proclamándose rey de Catilla con el nombre de Enrique II.

Desde su prisión sevillana –recluida por Pedro I– Leonor de Guzmán había conseguido en 1350 el matrimonio de su hijo, el infante Enrique, con Juana Manuel de Villena. Tuvieron tres hijos: Juan (que reinó con el nombre de Juan I de Castilla), Alfonso Enríquez y Leonor de Trastámara. Matrimonio que enojó violentamente a Pedro I, a la reina María de Portugal, a Juan Alfonso de Alburquerque e incluso al infante Fernando de Aragón, primo del rey, también aspirante a ser marido de Juana Manuel. De ahí la macabra decisión, antes descrita, en la definitiva prisión de Leonor en Talavera.

Ya rey Juan I de Castilla, ante las revueltas persistentes de los nobles asturianos, cree posible apaciguar la situación instituyendo la dignidad del Principado de Asturias de la que sería titular el heredero a la corona, *hasta entonces infante mayor,* pero ante la debilidad sucesoria con dos líneas aspirantes, el Consejo Real no le dio el visto bueno.

Entretanto, el rey de Portugal en la contumaz ambición lusitana de anexionarse Castilla, aprovechando la debilidad de la fraccionada sucesión a la corona castellana, pacta alianza con el rey inglés en el tratado de Windsor. Alertado Juan I del movimiento anglo-portugués, promueve un encuentro en Troncoso, Orense, ratificado luego en Bayona, con Juan de Gante y su esposa Constanza de Castilla, hija del asesinado Pedro I, que desde 1372 se intitulaban reyes de Castilla. En este pacto se concluye la renuncia a sus ansiados derechos al trono en favor del matrimonio de su hija, Catalina de Lancaster, con Enrique, hijo de Juan I de Castilla que se haría público en las convocadas Cortes de Segovia al tiempo que, en esa primera ocasión, se otorgaba el Príncipe de Asturias bicéfalo. Ambos serían titulares de la dignidad.

Ahora, unificada la línea sucesoria, las Cortes de Briviesca aprueban la institución de **Príncipe de Asturias** que se funda en 1388, momento en que Juan I de Castilla concede la dignidad –con jurisdicción sobre el territorio, señorío de mayor rango que el rey puede otorgar– a su primogénito Enrique y a la esposa de éste, Catalina de Lancaster, en un intento por superar la pertinaz lucha dinástica entre las casas castellanas de Borgoña y Trastámara.

Andrés Menéndez Pérez

RESTAURANTE – ASADOR ORBAYO

Cocina del Norte

LOMO DE BUEY AL CARBÓN

C/ Claudio Coello,4 28001 Madrid

☏ 915 764 186

PERSONALIZACIÓN TEXTIL

elsuperdelascamisetas.com

La casa de las estampaciones

Catálogo y PDF

Bordados Personales

Serigrafía Digital; Vinilo Textil

Serigrafía Textil

Impresión de Camisetas

Camisetas Personalizadas

c/ Santa Isabel, 39.- 28012 Madrid

T. 915 285 827 y 606 616 611

elsuperdelascamisetas@gmail.com

La Hoja (La Fueya)

Cuidada selección de cocina asturiana
con recetas y condimentos caseros.

Especialidades: Fabada, Fabes con almejas o langosta; merluza a la sidra, solomillo al cabrales, arroz con leche, ...

Doctor Castelo, 48 Salón para comidas empresariales

Sugerimos reserva de mesa ☏ 914 092 522 y 915 042 185

Aparcamientos concertados: C/ Dr. Castelo 48 (Puerta azul) y c/ Fernán González 56

ASLE

Manuel Ambres e Hijos S.L

Jamones, quesos y embutidos

Avenida Real de Pinto, 79 Nave 1

Pedidos 91 798 33 06 - 616 902 205

CERVECERIA RESTAURANTE

Naviego

C/ Mayor, 18 28013 Madrid

☎ *913 653 483 y 913 655 075*

APARCAMIENTO FRENTE AL RESTAURANTE

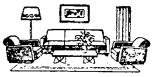

La Chamarilería

Roberto Álvarez

Compra-Venta

Antigüedades

www.lachamarileria.com

C/ Ibiza, 30

915 737 450/669 419 726

LA GLORIA DE ASTURIAS

Especialidades

Vinos, caldos, cabrito al ajillo, mollejas a la plancha y costillas adobadas.

C/ Jaime de Vera, 6 28011 Madrid

☎ 914 646 383

Restaurante El Llar

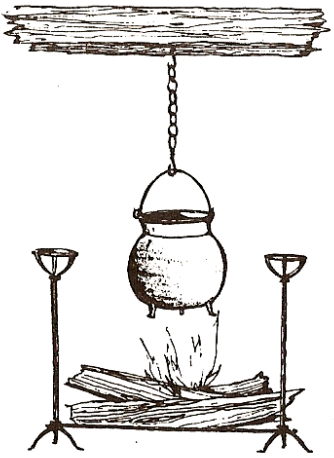

- Carnes de Somiedo
- Pescados del Cantábrico
- Fabada
- Pote asturiano
- Postres variados, incluidos feisuelos y barreña

Coma en Asturias sin salir de Madrid

C/ Fernández de los Ríos 9 y 11 28015 Madrid

☎915 938 316

VISITAS DE INTERÉS:

FUENTES DEL NARCEA

PARQUE HISTÓRICO DEL NAVIA

CASTRO DE SAN TSUIS

MUSEO DEL ORO

MUSEO VAQUEIRO

COMARCA OSCOS-EO

Y MÁS

Cervecería-Marisquería
Perlora
RESTAURANTE
~ Cocina Asturiana ~
Especialidades:
Mariscos al peso
Carne asturiana
Pescados
C/ Magdalena, 40 28012 Madrid
☎ 913 694 173

Restaurante
Principado
Quinta Asturias

CentroAsturiano de Madrid
625372540
Cª de Extremadura Km. 25,1

Hermanos Ordás
Cocina asturiana
Especialidad en: Pescados y Carnes
Menús especiales viernes y sábados noche
Parking gratuito para nuestros clientes en Gral. Díaz Porlier, 101
C/ Diego de León, 63 - 28006 Madrid ☎ 914 027 857 / 914 025 017

RIBASTOR S. L

Accesorios para todo tipo de cortinas

MADRID

Barras de Madera, Latón, Acero y Forja en distintos acabados.
Galerías de Madera y Cortina Técnica
Rieles, Estores y Panel Japonés para distintas confecciones de cortinas

- VENTA AL PROFESIONAL -

C/ Fuendetodos 10
28047 Madrid
Tf. 91 5261603 - Fax. 915261571
e-mail: ribastor@telefonica.net

ARTICORTE

SISTEMAS DE CORTINAS, S.L.

DELEGACIÓN: MADERAS ZABALA S.A.

Sistemas para el profesional de la Cortina y Decoración

Barras de Madera, Latón, Acero y Forja en distintos acabados.
Galerías de Madera y Cortina Técnica
Rieles, Estores y Panel Japonés para distintas confecciones de cortinas

- VENTA AL PROFESIONAL –

C/ Fuendetodos 10
28047 Madrid
Tf. 91 4637305 - Fax. 914637698
e-mail: madrid@maderaszabala.es

CENTRO ASTURIANO DE MADRID – FARMACIA, 2 – TEL.: 915 328 281- 28004 MADRID
Depósito Legal: M-5791-86